

Compañía de Transporte en Taxis "TAXISIMON B.C.A."

CONSTITUIDA JURÍDICAMENTE EL 14 DE SEPTIEMBRE
DEL 2001-RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN 01.Q.IJ.5066

DIRECCIÓN PANAMERICANA NORTE Y ENTRADA PRINCIPAL A PEGUCHE / TELF:062 690340 / OTAVALO - ECUADOR
RUC: 1091707744001

Otavaló, 30 de Enero del 2006

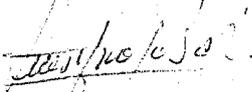
Sr.
Mario Cristóbal Granda Arellano
Otavaló.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted, que ha sido designado PRESIDENTE de la Compañía de TAXISIMON B.C.A., en junta General de accionistas el 15 de diciembre del 2005, registrado como tal en el libro de Actas # 61 para un período de 2 años, de conformidad a la escritura pública de constitución, en caso de ausencia será reemplazado por el vicepresidente.

Por lo que deseo muchos éxitos en su gestión administrativa.

Atentamente



Luis A. Hinojosa Saransig
GERENTE

Yo, Mario Cristóbal Granda Arellano acepto el cargo de Presidente de la Compañía de TAXISIMÓN B.C.A. de la ciudad de Otavaló.

Otavaló, 30 de Enero del 2006



Mario Cristóbal Granda
C.C.Nº 100158421-6

DATOS DE LA COMPAÑÍA

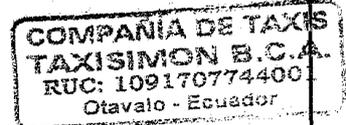
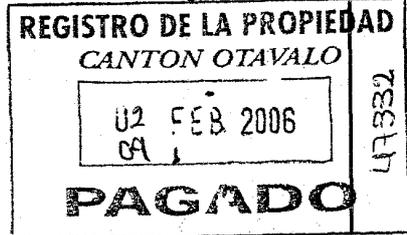
ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

DOMICILIO Y PLAZO DE DURACIÓN
RESOLUCIÓN APROBACIÓN SUPER-CLAS
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL Nº 66

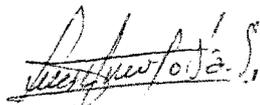
Fecha 14 de septiembre de 2001
Notaria Quinta del Cantón Quito.

Otavaló 50 años de duración
Nº 01.Q.IJ.5066
Fecha: 23 de Octubre de 2001
Fecha: 05 de Noviembre de 2001

En la ciudad de Otavaló, hoy día martes treinta y uno de enero del dos mil seis, a las doce horas, ante mi Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON OTAVALO, comparecen los señores LUIS ALFONSO HINOJOSA SARANSIG Y MARIO CRISTOBAL



GRANDA ARELLANO, con cédulas de ciudadanía 100082740-0 y 100158421-6, con el objeto de reconocer el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente, para efecto se les recibe el juramento de ley, advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que supieren y fuere preguntados, de la gravedad de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista el contenido de las firmas y rúbricas precedentes con el objeto de reconocerlas donde se lee: "Luis Hinojosa S." Y "Mario Granda", quienes manifiestan ser suyas propias ya que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando los comparecientes en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-



REGISTRO

f) Luis Alfonso Hinojosa Saransig

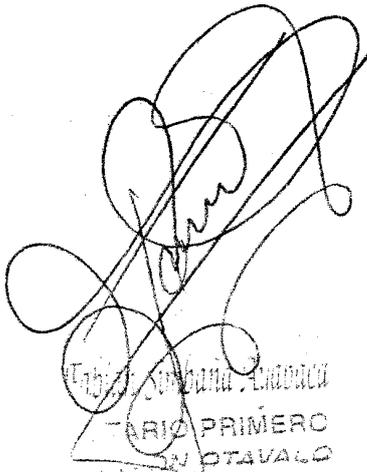
C.C. 100082740-0



395

f) Mario Cristóbal Granda Arellano

C.C. 100158421-6



MARIO PRIMERO
NOTARIO

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor **MARIO CRISTÓBAL GRANDA ARELLANO**, para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de **TRANSPORTES EN TAXIS "TAXISIMON B.C.A"**, bajo la Partida Número **DIECISÉIS** y con Número **395** del Repertorio, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavaló, 2 de Febrero del año 2006




Enrique Venegas R.
REGISTRADORA

AZON

DE LA PROPIEDAD



395.